

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco y aprobada por la Junta de Gobierno del día 23 de diciembre de 1992;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad,

He resuelto:

Artículo único.—Nombrar Profesor emérito de la Universidad del País Vasco, con los derechos y los deberes que le otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1992 a don José María Palacios Reparaz.

Leioa, 11 de enero de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.

**2238** RESOLUCION de 11 de enero de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Almaraz Pestana Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don José Almaraz Pestana, número de Registro de Personal 0746454213 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de enero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**2239** RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, a don Francisco José Ramil Blanco.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de una plaza de titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo, a don Francisco José Ramil Blanco, documento nacional de identidad 76.403.036, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Ramil Blanco titular de Universidad,

del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 12 de enero de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**2240** RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, a don Herminio José Raña García.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, de la Universidad de Vigo, a favor de don Herminio José Raña García, documento nacional de identidad 35.292.902, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Herminio José Raña García Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 12 de enero de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**2241** RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, a don José María Fernández Álvarez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 23 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de una plaza de titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, de la Universidad de Vigo, a favor de don José María Fernández Álvarez, documento nacional de identidad 10.590.596, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Fernández Álvarez titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 12 de enero de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.